DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 21 de Febrero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.788

Elecciones para Diputados a Cortes

Distrito de Roquetas

D. Manuel Kindelàn de la Torre

¡Electores del distrito de Roquetas! Una vez más os solicita vuestros sufragios el prestigioso candidato Sr. Kindelán. No tenemos necesidad de hacer su presentación, de exponer su significación, de hacer su elogio. Su pasado glorioso para el distrito, su actuación fecunda para los pueblos que le confirieron su representación, la forma y modo con que respondió al mandato de todos éstos, es la mejor garantía de que su actuación futura en las Cortes, de que su gestión como diputado de la nación será digna sucesora de aquella su actuación pretérita, llena de patriotismo, animada del más vivo fervor en pro de los intereses generales y particulares de su distrito.

Elementos que se apellidan ahora *renovadores* y otros que son arrastrados por un falso y amorfo ideal izquierdista, tratan de combatir al Sr. Kindelán, empleando para ello toda clase de medios, valiéndose de todo género de armas por indignas que sean, seguros ya de la derrota aplastante que se les espera. Nuestro candidato, que es el candidato del distrito, contempla, en su no desmentida caballerosidad, todos estos esfuerzos mal dirigidos y toda esa campaña animada de bajas pasiones, con el más absoluto desprecio, porque jamás fué su norma de conducta difamar al adversario.

Frente a esa campaña, a las insidias y calumnias de que se valen los enemigos del Sr. Kindelán, está el programa de beneficios obtenidos ya por éste en su actuación pasada; los servicios por el mismo prestados a su distrito; los ideales de patriomo, religiosidad y orden que han sido los propulsores únicos y valiosos en su actuación para con el distrito y para con la nación.

¡Elector del distrito de Roquetas! Cumple con los dictados de tu conciencia y demuestra una vez más, votando al Sr. Kindelán, de que eres independiente, agradecido y digno.

DE NUESTRA COLABORACION

Fracasó

La tan cacareada renovación, por lo que a la elección de diputados se refiere, es ya un hecho que fracasó, por mas que no nos coja de sorpresa, pues venía anunciándose el fracaso, del que ha sido el primer síntoma lo ocurrido en la proclamación de candidatos, y principalmente en la aplicación del art. 29, que algunos llegaron a creer que sólo se aplicaría en muy contadas excepciones, y en determinadas provincias.

Ha resultado que, si bien no hubo la abundancia de casos que en las últimas Cortes, excepcionales en este particular, han llegado a sesenta los diputados proclamados, y los ha habido en casi todas las provincias, dándose el caso que en alguna lo han sido todos.

Todo ello indica que, no obstante lo que se ha querido hacer para impedirlo y lo que se ha trabajado para dar apariencias de un cambio de sistema, estamos de igual manera que estábamos antes.

Hemos pasado ocupados durante muchos días y aún lo estamos fingiendo un interés que no existe, en todo lo que a política electoral se refiere, pues dicho interés lo tendrán en todo caso los políticos, y aún no todos; pero la inmensa mayoría de españoles no se llegan a preocupar por ello y a lo más se enteran como curiosidad.

En definitiva, se ve ya claro que el futuro Parlamento será poco más o menos como el que se acaba de disolver, y en todo caso se logrará vayan a él algunos, muy pocos, elementos nuevos, que como no sea para aumentar la confusión y dificultar su larga vida, para nada influirán y nada con ellos podrá lograrse que no hubiera podido obtenerse con las últimas Cortes o con otras cualquiera de las que han existido en el último decenio.

No nos sorprende, antes al contrario, tiene razonada explicación que no llegue a constituir preocupación, ni siquiera a despertar interés en la mayoría del país, lo que a la propaganda electoral y a la composición del futuro Parlamento se refiere; puesto que, aparte de que se espera poco de la labor de las futuras Cortes para remediar con la rapidez necesaria las necesidades que nos agobian, hay algo más importante y grave que la materia electoral, y esto más importante y más grave se comprende que es la política exterior.

No se necesita insistir mucho para que comprendan hasta los que parecen menos preocupados por la vida nacional, que nuestra política exterior es de cada día más fecunda en conflictos e incidentes desagradables, hasta tal extremo que, antes de resolverse uno, se plantean no otro, sino muchos otros, y todos a cual más graves y variados.

Revelaría gran ligereza y suma ignorancia el que en momentos tan graves despertara mucho interés y fijáramos nuestra atención con preferencia en cosas de tan pequeña importancia como son los nombres de los candidatos a diputados y si éstos pueden pertenecer a éstos o determinados partidos o fracciones de ellos.

Para que todo ello pudiera llegar a interesar, fuera necesario que el ciudadano, que es la primera materia electoral, estuviera formado en España, y es un hecho reconocido que no lo está, como confiesan todas las más importantes personalidades que figuran en la política española; así como confiesan que la renovación fracasó, ya que pregonan de antemano la impotencia e ineficacia del futuro Parlamento.

CUALQUIERA.

Tortosa, 18 Febrero 1918.

DETALLES DE UN NAUFRAGIO

Relato de los tripulantes del vapor "Bazán"

Se conocen detalles de la acogida que obtuvieron los náufragos del vapor español «Bazán» por parte de la tripulación del aviso francés «Algol».

Hé aquí el relato que hacen los marinos españoles:

«El 20 de Diciembre de 1917, próximamente a las diez y treinta, el aviso «Angol» encontró a las 25 millas al Norte y 70 al Este del cabo Beal al vapor español «Bazán» haciendo señales de socorro, parado, al embate de las olas, dando violentos vandazos y embarcando agua en abundancia en sus bodegas, pues los costillares del buque se hallaban fuera de su lugar y una parte de su carga, compuesta de barricas, había sido arrebatada por el mar.

El «Angol» se acercó, y el capitán del «Bazán» le indicó que tenía averías en el timón y se veía obligado a abandonar la nave. El temporal hacía imposible echar al agua las embarcaciones del «Algol», y la tripulación del «Bazán», compuesta de 19 hombres, consiguió echar al agua la gran canoa de la toldilla, y el «Algol», maniobrando bajo viento soltando aceite, llegó a embarcar la tripulación a su bordo. El capitán se hallaba ligeramente herido al embarcar en la canoa. Siendo imposible su remolque, el «Bazán» fué abandonado.

Los náufragos fueron recogidos hácia el mediodía; el capitán declaró que, excepto cinco, los demás hombres habían desayunado antes de abandonar el buque; sin embargo, se les dió a todos vino caliente, un guisado de habichuelas, adobo y pan.

El capitán fué curado y se puso a su disposición una camilla de la enfermería.

Los hombres que habían conservado sus prendas de vestir pudieron secarse en las máquinas y en las cocinas.

Por la noche, el capitán, el segundo de a bordo, el primero y segundo maquinistas se sentaron a la mesa de los oficiales. Los demás tomaron una comida compuesta de verdura, adobo de carne frito, puré de patata, pan y vino. El capitán se acostó en la enfermería, y el segundo de a bordo y los dos maquinistas en los camarotes de los oficiales, dándoles las almohadas y mantas convenientes. No habiendo a bordo material de camas supletorio, los demás tripulantes fueron instalados en el pañol, en hamacas y en la despensa aneja, en la que, al parecer, pasaron la noche tranquilamente, al abrigo del temporal y sin ser molestados por los bandazos de la víspera. Al día siguiente, a la llegada a Marsella, se les dió café y pan.

Cuando salieron de a bordo para ir al Consulado de España, que estaba prevenido de su llegada, se mostraron muy satisfechos de la acogida de que habían sido objeto. El capitán demostró al segundo oficial su reconocimiento; ofreció al enfermero una cantidad en dinero que, al ser rehusada por éste, le obligó a aceptar en cambio de un chaleco-salvavidas. Los oficiales recibieron también de los demás náufragos calurosas y entusiastas muestras de afecto y agradecimiento.»

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 53 (Febrero 1918), cuyo sumario es como sigue: Sumario: «Avisos de la Administración».—I «Teoría jurídica de las concesiones administrativas» «(I. Definiciones, doctrinas, servicios ejecutados mediante concesiones. II. Forma de las concesiones; cuando se entienden perfeccionadas» (concluirá); R. Fernández de Velasco.—II. Jurisprudencia del T. S.: «Civil y mercantil», I. de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—«Accidentes del trabajo»; R. F. de Velasco.—«Enjuiciamiento civil»; Dr. J. Paulo.—Hipotecaria; J. Dominguez Barros, Registrador de la Propiedad.—Notarial; L. Lázaro Junquera.—III. Revista de Revistas; «En idioma extranjero»; J. Castán.—IV. Revista Bibliográfica; E. Ruiz Carrillo.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el candidato por el distrito de Roquetas Sr. Kindelán visitó ayer, acompañado de los alcaldes de Ulldecona y Godall señores D. Bautista Querol y D. Juan Tomás, apreciados amigos nuestros, los pueblos de Santa Bárbara, Amposta y San Carlos de la Rápita. El recibimiento entusiasta, cariñosísimo que se le dispensó en éstos por los numerosos amigos, es presagio seguro de la brillantísima victoria que obtendrá el próximo domingo, día 24, el Sr. Kindelán. Recibió éste pruebas inequívocas no solo del ardimiento con que lucharán sus amigos, sino también de la victoria espléndida que obtendrán en sus respectivos pueblos. Difícil es transcribir el entusiasmo de que están animados para la lucha electoral, pues todo cuanto dijéramos sería poco. Baste decir que la disciplina de que dan muestras, que el calor con que se preparan para el día de la elección tiene anonadados a nuestros adversarios, que tal vez confiaban en un desaliento incompatible con la lealtad y entereza de carácter de los amigos del Sr. Kindelán.

Salió de Santa Bárbara satisfechísimo el futuro diputado por Roquetas al convencerse una vez más de que el pueblo no olvida su gestión beneficiosa para el mismo. En Amposte, la ciudad por la que tanto ha hecho el Sr. Kindelán, no fué menos entusiasta y sincero el recibimiento que se le hizo, por los valiosos elementos y amigos que le siguen y secundan; dieron éstos al Sr. Kindelán muy satisfactorias impresiones del resultado de la próxima elección en su ciudad, hasta el punto que este resultado será inesperado para algunos que prestan cierta confianza a *prestigios* que se hunden; al salir de Amposta en su automóvil el ex-diputado por Roquetas acompañado de los expresados amigos, fueron éstos despedidos con señaladas muestras de cariño y entusiasmo, dándose repetidos vivas al Sr. Kindelán, que fueron contestados con vivas a Amposta y a los amigos leales.

Fué San Carlos de la Rápita el último pueblo del recorrido de ayer, y el recibimiento que en esta población marítima se le hizo no desmereció de los anteriores. Quisieron los amigos y el vecindario en general testimoniar otra vez al Sr. Kindelán el agradecimiento profundo que le guarden por todo cuanto ha hecho por el pueblo y especialmente por la importantísima obra del Varadero que se debe a su gestión e influencia y a la que ha de dar remate para convertirla definitivamente en otra de mayor alcance y de sumo interés para la población. Era tal el entusiasmo y tan numerosos los amigos que se congregaron alrededor del Sr. Kindelán, a pesar de lo avanzado de la hora, que éste, para explicar sus propósitos y proyectos en pro de la ciudad, que no son otros que poner toda su influencia y toda su actividad a favor de sus intereses y de un modo especial para la terminación y ampliación del Varadero, les dirigió su palabra cálida, sincera y elocuente, que arrancó de los oyentes atronadores aplausos y reiterados vivas al defensor del pueblo, al futuro diputado. Dirigieron también la palabra a los congregados los amigos Sres. Tomás y Querol, haciéndolo ambos en términos patrióticos y tan elocuentemente sinceros, que fueron entusiastamente aplaudidos. Su despedida no pudo ser más cariñosa, regresando el Sr. Kindelán a esta ciudad serían cerca las diez de la noche y guardando de su recorrido una impresión agradabilísima.

En los estancos de esta ciudad se han acabado las existencias de paquetes de cigarrillos de 50 y 40 céntimos, y, según se nos dice, muy pronto quedarán agotadas las de las demás clases, con lo cual los fumadores se verán obligados a declarar la huelga forzosa al vicio de fumar.

En otras poblaciones leemos que también se quedan los estancos sin tabaco, lo que demuestra que la Compañía Arrendataria se habrá quedado por una causa u otra sin recibir de Cuba las existencias.

El Ayuntamiento de esta ciudad inserta en el «Boletín oficial» la lista definitiva que constituyen su Corporación y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Recibidas y liquidadas las obras de las rampas de acceso al puente del Estado sobre el Ebro, en Tortosa, y a fin de que la Superioridad pueda decretar la devolución de la fianza que oportunamente constituyó su contratista D. Enrique Fornós, el alcalde de esta ciudad remitirá, dentro del plazo de 30 días, cuantas reclamaciones, por daños, perjuicios y débitos de jornales pudieran haberse presentado contra la citada contrata.

El día 4 de Marzo próximo, a las doce, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Rasquera la segunda subasta para la venta de 1.400 estéreos de leña del monte «Comuns», por la tasación de 700 pesetas, más 161'50 pesetas de prepuesto de indemnizaciones para la ejecución del disfrute.

Ayer recorrió varios pueblos de esta provincia el *leader* del Catalanismo D. Francisco Cambó.

Habiendo tenido confidencias el Sr. Gobernador de que se preparaba un atentado contra el Sr. Cambó, dispuso que la Guardia civil vigilara las carreteras de Tortosa a Reus y de Reus a Tarragona.

Dicen de Reus:

«Gracias a la inteligencia y perspicacia del Jefe y dos empleados a sus órdenes de la cárcel de esta ciudad, ha podido ser descubierto uno de los autores de un crímen sensacional cometido el día 8 del mes pasado en Barcelona.

El día 16 del corriente fué detenido en esta ciudad un joven, por haber tratado de vender en el establecimiento de bebidas denominado «La Esquella», una bicicleta que poco antes había alquilado por horas a la casa Jansá, de esta misma ciudad.

Conducido a la cárcel a disposición del Juzgado, por el delito de tentativa de estafa, desde luego llamó la atención del empleado de dicha cárcel, D. Francisco Nacher Chanza, una extraña nerviosidad y un extraño estado de excitación en el indicado joven, por lo que acosado a preguntas por el Jefe de la prisión, D. Antonio Torrell, y por dichos dos empleados, en la mañana de hoy, por fin, ha declarado ser uno de los que asesinaron al ingeniero industrial D. José Alberto Barret y Bonet, Presidente de la Sociedad de Industrias Mecánicas y Metalarias y profesor de la Escuela Elemental del Trabajo, hecho que ocurrió en Barcelona en la noche del 8 de Enero último, cerca del edificio de la Universidad Industrial.

Inmediatamente ha sido avisado el Juez de primera instancia, quien se ha constituido en la cárcel, tomando declaración a dicho joven, habiendo confirmado éste sus manifestaciones.

Llámase José Bolós Mera, de diez y ocho años, y es natural y vecino de Barcelona. Al ser detenido por el indicado hecho de la bicicleta, tenía en su poder veinte céntimos.»

La Comisión provincial ha señalado los días 18 y 30 de Marzo, a las once, para celebrar sesión ordinaria.

Se previene a todos los Ayuntamientos de la provincia que poseen montes de utilidad pública o cuyos vecindarios tengan derechos sobre los del Estado o de otros pueblos montes a cargo de este Distrito forestal, que durante el mes de Febrero remitan al ingeniero jefe, si ya no lo hubieren hecho, la propuesta detallada de los disfrutes conforme al modelo que en cada monte necesiten o deseen utilizar en el transcurso del año forestal de 1918 a 1919, que comenzará el 1.º de Octubre próximo.

El próximo mes, con motivo de la fiesta de la Magdalena, en Castellón se celebrará una corrida de toros, estoqueando seis bichos andaluces Flores y Pacorro.

La zapatería de FELIPE GARCIA EL PASAJE participa a sus favorecedores su próximo traslado, de la calle de la Ciudad a la de la Rosa, n.º 10.

El Notario D. José Mora ha trasladado su despacho a la calle de Cervantes (Estación), núm. 29, principal, casa Margenat.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Antioquía y San Abilio, ob.—*Témpora.—Abstinencia.—Ayuno.*

La misa y oficio divino son de la Cátedra de San Pedro, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

San Antonio: Ejercicios espirituales para señoras. Mañana, 6 y 1|2 misa, 7 meditación, 7 y 1|2 misa, 10 y 1|2 misa, 11 meditación. Por la tarde a las 5 y 1|2 plática, rosario y meditación, 6 tarde, sermón cuaresmal.

Reparación: Ejercicios espirituales para caballeros, a las 7 de la tarde.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Febrero de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 15°'7; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 0°'9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'9 y a las 7 de hoy 771'6.

El viento reinante fué ayer del NNW. y S. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Sigue despejado y buen tiempo.

Boletín Bursátil

ULTIMOS CAMBIOS facilitados por D. Joaquin Tallada, representante del «Crédito y Fomento de Ahorros», de Barcelona, en Tortosa, de las sesiones del día 20 de Febrero de 1918 en la Bolsa de Barcelona.

Valores de cotización más corriente	BOLSIN Mañana Cierre 10'15	BOLSIN Tarde Cierre 17'15
Exterior.		
Nortes.	59-95	57-90
Alicantes.		
Andaluces.		
Orenses.		19-10
Filipinas.		
Coloniales.		00-00
Mercantil.		00-00
Río de la Plata.	00-00	56-50
CAMBIOS EXTRANJEROS		
Francos.		72-40
Libras.		19-66

De la guerra europea

La situación interior de Rusia

El «Nokalanzeiger», de Berlín, publica una relación de un testigo ocular recién llegado de Petersburgo, acerca de la situación en aquella capital.

Las calles están abandonadas; la nieve tiene un metro de altura y los baches y hoyos dificultan el tránsito; el alumbrado eléctrico falta ya hace tiempo.

El público distinguido o emigra o está escondido en sus casas, en las que frecuentemente penetran bandas de hombres armados. La llamada guardia roja está formada por la hez del pueblo, y cada hombre percibe 30 rublos diarios por no hacer nada; ni siquiera llevan uniforme, sino que van vestidos de paisano y armados con fusiles.

A los propietarios se les ha desposeido de sus casas, las cuales están administradas por los inquilinos.

El dueño de un gran hotel fué desposeido por el personal, quién se declaró dueño del hotel.

Los negocios están completamente paralizados a causa de la inseguridad y la anormalidad de la situación.

La población recibe diariamente 100 gramos de pan; las legumbres escasean. Consecuencia de ello es que las subsistencias han llegado a precios inverosímiles, de modo que el presupuesto de la familia más modesta no baja de 6.000 rublos mensuales.

Contra la ocupación de los fondos del Banco, llevada a cabo por el Gobierno bolcheviki, como también contra la incautación del efectivo de la sucursal del Crédit Lyonnais, hizo el embajador francés una inútil protesta.

Con la confiscación del dinero de los Bancos se apoderaron los bolchevikis de cinco millones de dinero francés.

Cuando celebró sesiones la asamblea constituyente adoptó el Gobierno bolcheviki todas las medidas necesarias para disolverla, resultando 150 muertos y numerosos heridos.

El periódico holandés «Nieuwe Rotterdamsche Courant» publica una información de su corresponsal en Finlandia, presente allí al estallar la revolución.

Pudo enterarse de la suerte de 230 soldados rusos que habían sido libertados por Alemania, y que por Suecia y Finlandia deseaban regresar a su patria. En la frontera finlandesa les fueron cogidos por los rusos todos los víveres de que iban provistos. Los soldados rusos vendieron luego lo robado, y habiendo protestado los inválidos, dijeron los soldados rusos que tenían el derecho de robar, puesto que disponían de la fuerza.

Sobre las luchas entre los bolchevikis y los socialistas ukranianos, se comunica que dieron principio en primeros de Febrero, es decir, en un momento en que los bolchevikis temían que en Brest-Litowsk se ultimase la paz entre las potencias centrales y la rada ukraniana.

Retiraron los bolchevikis todas las tropas del frente, enviándolas contra Ukrania, atacando Kiew, bombardeándola el 11 de Febrero. En la parte de la ciudad que lograron ocupar introdujeron el régimen del terror, fusilando a los heridos ukranianos y al personal sanitario.

Saquearon unas 900 casas.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas O'60 Cajita

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona a últimos de Febrero el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor CONDE WIFREDO el dia de Febrero para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos.

Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro dias de anticipación a las salidas respectivas.



Exigid, si quereis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

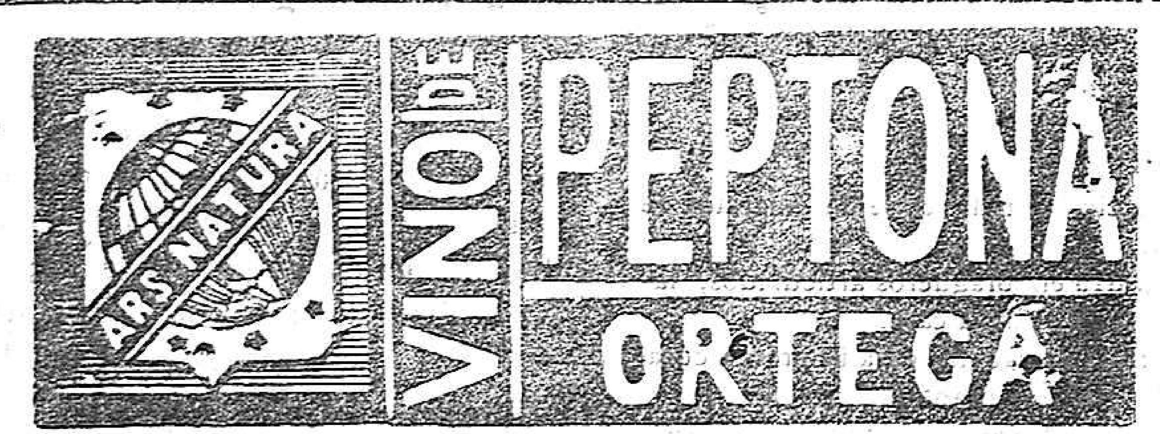
De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

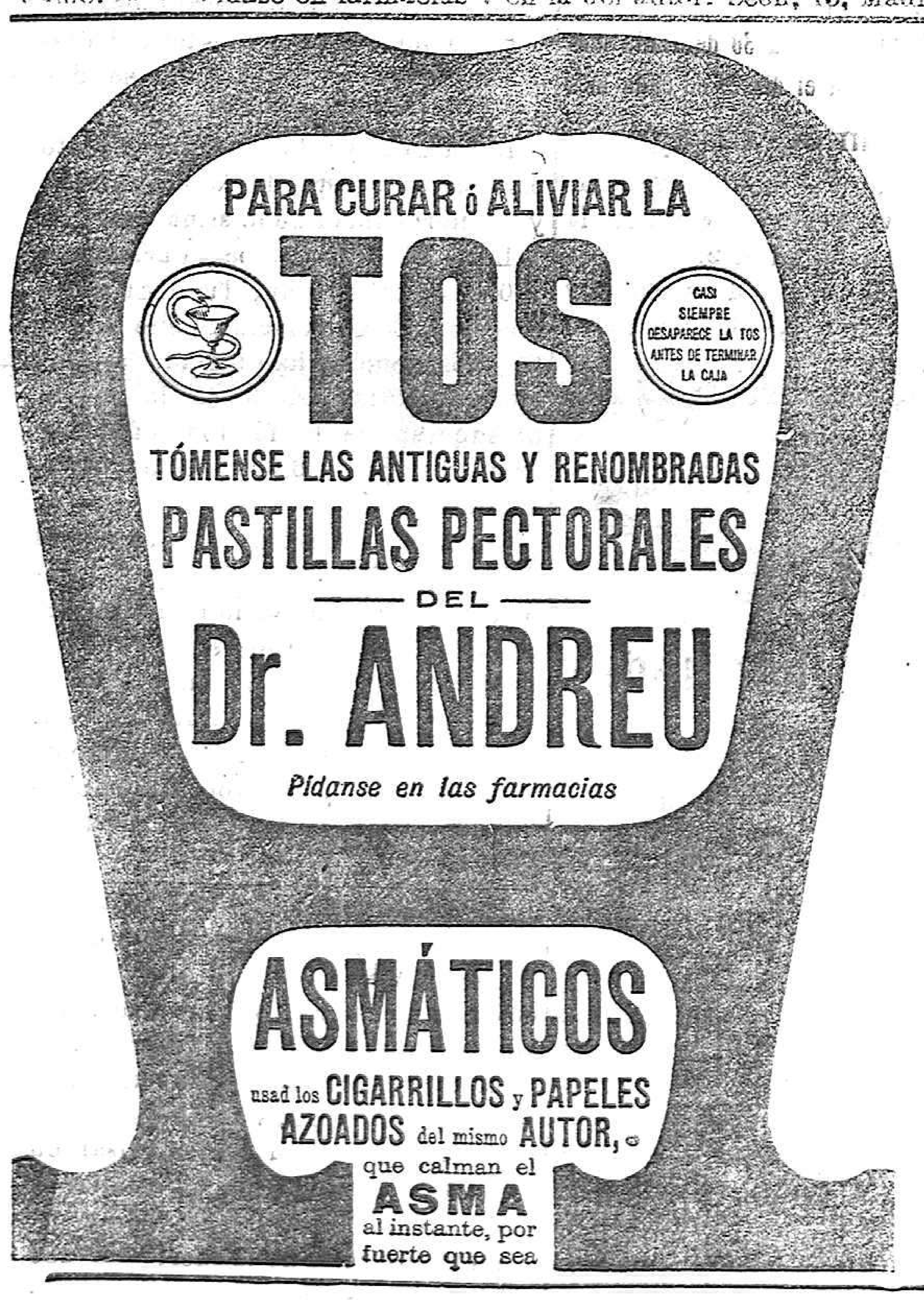
de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente.

En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTISÉPTICO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, no dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Fábrica de Abonos Completos

HUMICOS Y MINERALES

Especialidades para

Arroz, Olivos, Algarrobos, Maiz, Hortalizas, Viña, etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato sosa, Sulfato y Humato de POTASA, Superfosfatos y demás materias para abonos Azufres, Sulfato de cobre y otros anticriptogamicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4. TARRAGONA

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

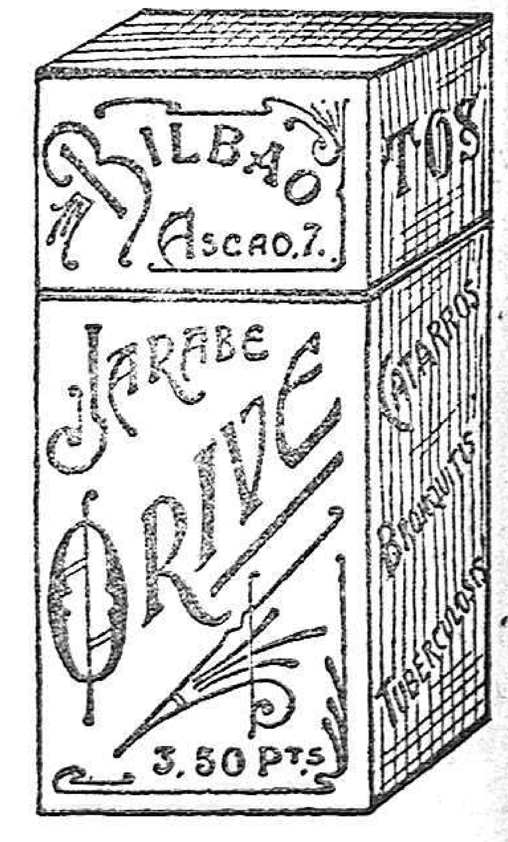
Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6 pesetas

Plaza del Pino y Sto. Oriol,

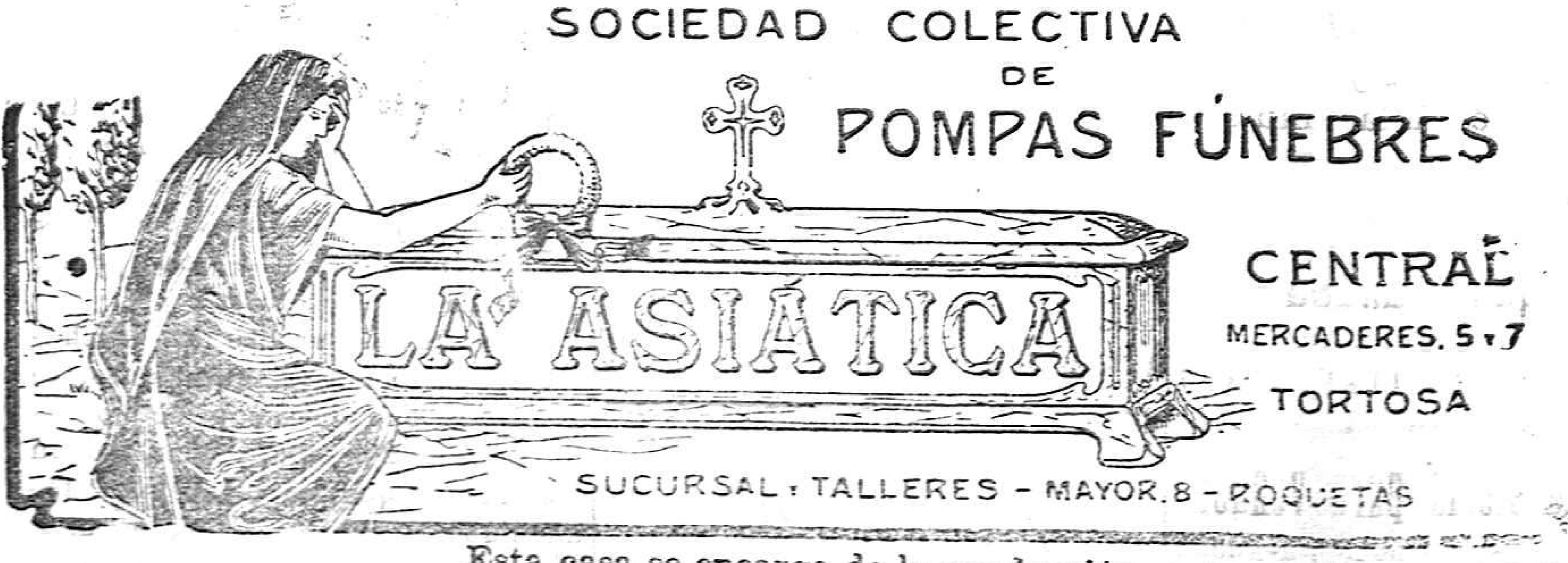
BARCELONA

Teléfono núm. 1071



No hay catarro que le resista. Cura la Tos, Bronquitis, Asma y evita la Tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exíjaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del dia y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto; y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

